

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Secretaria municipal del municipio de San Agustín Departamento de Copán por medio de la presente le informo que la corporación municipal hasta la fecha del mes de septiembre de 2020 NO HA APROBADO NINGUNA ORDENAZA MUNICIPAL EN RELACIÓN A LA PANDEMIA COVID-19.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente a los 25 días del mes de septiembre del 2020.



Karen Julissa López
Secretaría Municipal